

PROYECNATION S.A.

Guayaquil, 04 de Octubre del 2016.

Señor:

PAULO CONRADO ORMAZA VELASQUEZ.

Ciudad.-

117729-1108

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PROYECNATION S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted ha sido nuevamente nombrado como GERENTE GENERAL para el desempeño de esta función a partir de la presente fecha.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 17 de Septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 25 de Septiembre del 2008.

Atentamente,

AB. JORGE STALIN MOREIRA RODRÍGUEZ

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PROYECNATION S.A., para lo cual he sido elegido. Guayaquil 04 de Octubre del 2016.

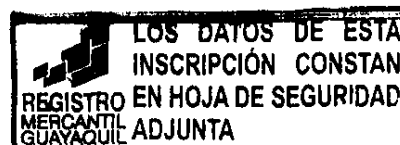
SR. PAULO CONRADO ORMAZA VELASQUEZ

GERENTE GENERAL

Sr. PAULO CONRADO ORMAZA VELASQUEZ

Nacionalidad Ecuatoriana

Cedula de Ciudadanía 130459148-8



Registro Mercantil de Guayaquil



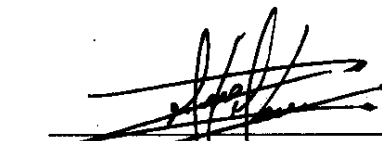
NUMERO DE REPERTORIO: 41.578
FECHA DE REPERTORIO: 06/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 12:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROYECNATION S.A.**, a favor de **PAULO CONRADO ORMAZA VELASQUEZ**, de fojas **44.353 a 44.356**, Registro de Nombramientos número **11.902**.

ORDEN: 41578




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de octubre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1492911

10:00
Falcon